



BANBAJIO



Propuesta de Resoluciones
Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

León, Guanajuato, 2 de abril de 2018.

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

En relación a la Primera Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que se llevará a cabo el día 18 de abril de 2018, se les informa a los señores accionistas el detalle sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la ley General de Sociedades Mercantiles, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2017.¹

Primera.- Se propone aprobar el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Segunda.- Se pone a consideración de esta H. Asamblea, con la previa opinión del Consejo de Administración, aprobar el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre del 2017, acompañado del dictamen del auditor externo.²

Tercera.- Se propone aprobar el informe del Comisario elaborado conforme a lo señalado en el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles.³

Cuarta.- Se pone a consideración de la Asamblea, aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2017, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Quinta.- Se propone aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

Sexta.- Se propone aprobar todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y se propone ratificar los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

¹ Los siguientes informes están disponibles en línea en www.bb.com.mx/Asambleas

² Los Estados Financieros Auditados Consolidados pueden ser consultados en el portal www.bb.com.mx/EstadosFinancieros

³ El informe del Comisario está disponible en línea en www.bb.com.mx/Asambleas

II. Presentación, y en su caso, aprobación del informe a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Única.- Se propone aprobar el informe en cuestión y se tiene a la Sociedad por dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, respecto al ejercicio fiscal de 2016.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de utilidades de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2017.

Única.- Se propone aplicar la cantidad total de la utilidad neta del ejercicio 2017 arrojada por los estados financieros de la Sociedad de \$3,847,815,347.18 (tres mil ochocientos cuarenta y siete millones ochocientos quince mil trescientos cuarenta y siete pesos 18/100 moneda nacional), de la siguiente manera: **(i)** el 20.00%, es decir, la cantidad de \$769,563,069.44 (setecientos sesenta y nueve millones quinientos sesenta y tres mil sesenta y nueve pesos 44/100 moneda nacional) al pago de dividendos; **(ii)** el 10.00%, es decir, la cantidad de \$384,781,534.72 (trescientos ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y un mil quinientos treinta y cuatro pesos 72/100 moneda nacional) a la reserva legal; **(iii)** el 0.3490%, es decir, la cantidad de \$13,430,144.04 (trece millones cuatrocientos treinta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 04/100 moneda nacional) a la aplicación por cambios en las Normas de Información Financiera (NIF D-3) en los renglones de beneficios a empleados posteriores al retiro y reconocimiento de ajustes actuariales, neto de impuestos; **(iv)** el 0.2355%, es decir la cantidad de \$9,060,563.21 (nueve millones sesenta mil quinientos sesenta y tres pesos 21/100 moneda nacional) a la aplicación por cambio de metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente y de cartera hipotecaria, neto de impuestos; y, **(v)** el 69.4155%, es decir, la cantidad de \$2,670,980,035.78 (dos mil seiscientos setenta millones novecientos ochenta mil treinta y cinco pesos 78/100 moneda nacional) a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Sociedad.

Única.- Se somete a consideración de la H. Asamblea el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas a razón de \$0.6467287810 (sesenta y cuatro centavos, sesenta y siete millones doscientos ochenta y siete mil, ochocientos diez cienmillonésimas de centavo de m.n.) por acción, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de celebración de la misma.

V. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del consejo de administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el ejercicio 2017, así como la propuesta para determinar el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio 2018.⁴

⁴ Los siguientes reportes están disponibles en línea en www.bb.com.mx/Asambleas

Primera.- Se propone aprobar el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2017.

Segunda.- La propuesta es destinar hasta \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 moneda nacional), con cargo a capital contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2018, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2018 y hasta el mes de abril del año 2019 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación de los miembros integrantes del consejo de administración, así como la determinación de sus remuneraciones; calificación de independencia.

Se propone que el Consejo de Administración se integre por 13 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, proponiéndose designar para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2018, calificándose la independencia de los consejeros que se mencionan a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito y en Ley del Mercado de Valores.

Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes:

► Consejeros Propietarios:

Primera.- Se propone designar al Señor Salvador Oñate Ascencio como Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Es miembro propietario desde 1994 y presidente del mismo a partir de 1995.

El Sr. Oñate estudió contabilidad en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue consejero de Grupo Financiero Somex, Banco Internacional, Banco de Cédulas Hipotecarias y Banco Mercantil Probusa. Actualmente el Sr. Oñate es presidente del Consejo de Administración de diversas empresas del Grupo Soni.

Segunda.- Se propone designar al Señor Héctor Armando Martínez Martínez como Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Es miembro propietario desde 1998.

Ha sido consejero de Comermex, Banco Internacional y Bancomer, actualmente es presidente del consejo de diversas empresas integrantes del Grupo Kalos.

Tercera.- Se propone designar al Señor Fabián Federico Uribe Fernández como Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Es miembro propietario desde el 2016.

El Sr. Uribe es licenciado en administración de empresas por la Universidad Iberoamericana y tiene la maestría en alta dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Es director y consejero de diversas empresas que conforman el área automotriz del Grupo Uribe.

Cuarta.- Se propone designar al Señor Rolando Uziel Candiotti como Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Es miembro propietario desde el 2004.

El Sr. Uziel es arquitecto por la Universidad de Harvard.

Es presidente del consejo de administración en el Grupo Constructor Rouz desde 1997 a la fecha.

Quinta.- Se propone designar al Señor Salvador Oñate Barrón como Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Es miembro propietario desde el 2013.

El Sr. Oñate es contador público por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

De 1999 a 2003 se desempeñó como gerente de Soni Gas, S.A. de C.V., y a partir del 2004 es director de Corporación Administrativa de Empresas, S.C.

Sexta.- Se propone designar al Señor Carlos de la Cerda Serrano como Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Es miembro propietario desde el 2009.

El Sr. de la Cerda es ingeniero industrial por la Universidad Iberoamericana y tiene una maestría en administración y finanzas por la Universidad de Texas en Austin, Texas, Estados Unidos de América.

Cuenta con 38 años de experiencia en la banca, inició su carrera bancaria en Banamex desempeñando varios puestos hasta terminar en 1993 como titular de la división norte, medios de entrega, continuando en Grupo Financiero Inverlat-Comermex como director ejecutivo regional noreste.

Es el director general de la Sociedad desde 1994.

► **Consejeros Independientes:**

Séptima.- Se propone designar al Señor Gabriel Ramírez Fernández como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

Es miembro independiente y presidente del Comité de Auditoría desde el 2015.

El Sr. Ramírez es actuario por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en donde realizó una maestría en finanzas.

Se ha desempeñado como director general de INFONACOT, director de inversiones alternativas en el Grupo Financiero Actinver. Actualmente es director financiero de Fibra Shop.

Octava.- Se propone designar al Señor Jorge Arturo Martínez González como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

Es miembro independiente desde el 2009.

El Sr. Martínez es licenciado en economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en donde realizó la maestría en administración con especialidad en finanzas.

Fue economista senior en el área de planeación corporativa en CEMEX de 2000 al 2004. El Sr. Martínez fue director de administración integral de riesgos, jurídico y calidad en Banorte-Generali, Grupo Financiero Banorte del 2004 al 2007. El Sr. Martínez es analista financiero certificado CFA (*Chartered Financial Analyst*) y presidente del Comité Nacional de Inversiones del IMEF Monterrey. Es instructor senior del *New York Institute of Finance*, una empresa del *Financial Times*. Así mismo, el Sr. Martínez es profesor asociado de la *EGADE Business School* del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en áreas de ingeniería financiera, estrategia financiera, derivados, economía financiera y economía internacional. Actualmente es director de *RISK Counseling Associates* una empresa de consultoría en servicios económicos, riesgos financieros y valuación.

Novena.- Se propone designar al Señor José Oliveres Vidal como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

Es miembro independiente y presidente del Comité de Riesgos desde el 2009.

El Sr. Oliveres es actuario por la Universidad Anáhuac y realizó la maestría en finanzas, economía y econometría en la Universidad de Chicago.

El Sr. Oliveres es ejecutivo financiero con más de 20 años de experiencia en administración de riesgos, análisis de valores e inversiones, administración de portafolios, administración de tesorerías y bursatilizaciones. El Sr. Oliveres fue director de banca corporativa e internacional de Banco Obrero de 1992 a 1994. Así mismo, el Sr. Oliveres fue director general de *Nafinsa Securities, Inc.*, Nueva York de 1995 al año 1998 y director ejecutivo de tesorería e internacional de Grupo Financiero Serfin de 1998 al 2000; también fue director de administración de riesgos en *PricewaterhouseCoopers* de 2001 a 2012.

Décima.- Se propone designar a la Señora Barbara Jean Mair Rowberry como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

Es miembro independiente y presidenta del comité de tecnologías de la información desde 2016.

La Sra. Mair es licenciada en ciencias de la computación por la Universidad Dartmouth College, Hanover, N.H., EUA y cuenta con una maestría en tecnologías informáticas en la educación por la UBC British Columbia, Canadá.

Cuenta con 30 años de experiencia creando y dirigiendo grupos de trabajo de alto rendimiento. Se ha desempeñado como directora de ventas y directora general de Compaq/HP, consultora de Medida Compas, S.C., y directora de operaciones y general de Aliat Universidades. Ha participado en consejos de administración, comités consultivos, patronatos y mesas directivas de entidades como Concamin, *British American Tobacco* (México), Bolsa Mexicana de Valores, Bursatec, Hospital ABC, Hospital ABC y HSBC (México).

Décima Primera.- Se propone designar al Señor Fernando de Ovando Pacheco como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

Es miembro independiente desde el 2017.

El Sr. Fernando de Ovando es licenciado en derecho por la Universidad Anáhuac, y cuenta con una maestría en derecho por la Universidad de Toronto.

Cuenta con más de 30 años de experiencia en operaciones transfronterizas de fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, reestructuras y asesoría corporativa. El Sr. de Ovando ha actuado como secretario del consejo de administración de numerosas empresas públicas y privadas, tales como Ixe Grupo Financiero y Banco Compartamos, entre muchas otras. Actualmente es socio del despacho Jones Day en la oficina de México, en la cual fungió como socio responsable durante 9 años.

Décima Segunda.- Se propone designar al Señor Dan Ostrosky Shejet como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

Es miembro independiente desde el 2017.

El Sr. Ostrosky cuenta con estudios de Ingeniería en Electrónica por la Universidad Autónoma Metropolitana y cuenta con una maestría en administración por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Es Socio fundador de Board Media y consultor de diversas empresas. Es Presidente de Seguridata Privada y Socio Director de Versaria. Es miembro del Consejo en Neo Habitat, Seguridata, Jonima, Versaria, Morton Subastas, FloraPlant, entre otras. Fue Socio Fundador y Director General de Profesionales en Informática y Soluciones S.A. de C.V. e Ingeniería en Servicios de Informática y SONDA. Colaboró dentro de IBM, posteriormente trabajó como Director de Sistemas Televisa y como Director de los Servicios de Informática del Mundial México '86. Es *Coach* y Consejero en diversas empresas del Sector de Tecnología de la Información. Miembro de la Academia Mexicana de Informática A.C. Miembro del Subcomité de Emprendedores Nafin-Conacyt, entre otros.

Décima Tercera.- Se propone designar al Señor Alfredo Emilio Colín Babio como Consejero Independiente del Consejo de Administración.

El Sr. Colín es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de Atemajac y cuenta con una maestría en administración por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Inició su carrera bancaria en 1970 en Banamex, en donde estuvo en sucursales y áreas de financiamiento y crédito de empresas. Se desempeñó por más de 25 años como Director Divisional en cuatro zonas del país: noroeste, centro, noreste y occidente.

► **Consejeros Suplentes:**

Décima Cuarta.- Se propone designar al Señor Gerardo Plascencia Reyes como Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Es miembro suplente desde 1997.

El Sr. Plascencia cuenta con estudios de contabilidad por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Fue director divisional de SoniGas del 1995 al 2000. Actualmente, el Sr. Plascencia es el director general del grupo Piomikron Autos.

Décima Quinta.- Se propone designar al Señor Alejandro Martínez Martínez como Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Es miembro suplente desde el 2017.

En el año de 1999, se incorpora a Grupo Kalos en el área comercial de la empresa, la cual se dedica al desarrollo y comercialización de bienes inmuebles. Fue nombrado Director Comercial de Grupo Kalos en el 2002, siendo responsable del cumplimiento de los objetivos, contratos y arrendamiento de las propiedades del negocio.

Décima Sexta.- Se propone designar al Señor Oscar Ricardo Uribe Fernández como Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Es miembro suplente desde 2016.

El Sr. Uribe es ingeniero agrónomo por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y tiene la maestría en administración financiera por la Universidad de Washington.

Es director y consejero de diversas empresas que conforman el área de gas del Grupo Uribe.

Décima Séptima.- Se propone designar al Señor Carlos Minvielle Lagos como Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Es miembro suplente desde el 2007.

El Sr. Minvielle es contador público por la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría en alta dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Del 2000 al 2006, el Sr. Minvielle se desempeñó como director general de Hipotecaria Vanguardia y del 2006 a la fecha es director de proyectos de MGI Grupo Inmobiliario.

Décima Octava.- Se propone designar al Señor Javier Marina Tanda como Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Es miembro suplente desde el 2017.

El Sr. Marina estudió en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey la carrera de Contador Público. Cursó diversos diplomados en alta dirección y administración.

Es director corporativo del área automotriz de Grupo Soni de 1997 a la fecha.

Décima Novena.- Se propone designar al Señor Joaquín David Domínguez Cuenca como Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Es miembro suplente desde el 2009.

El Sr. Domínguez es economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con una maestría en finanzas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

El Sr. Domínguez inició su carrera bancaria en Banca Cremi pasando por diferentes puestos terminando como subdirector divisional de análisis de inversiones en mayo de 1994. Ingresó a la Sociedad en junio de 1994 como subdirector de finanzas y tesorería, en 1999 ocupó el puesto de director de finanzas y a partir del 2000 se desempeña como director ejecutivo de finanzas y tesorería.

► **Consejeros Honorarios:**

Vigésima.- Se propone designar al Señor Genaro Carlos Leal Martínez como Consejero Honorario del Consejo de Administración.

Es miembro honorario desde el 2017.

El Sr. Leal es ingeniero químico por la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con una maestría en alta dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

De 1970 al 2001 fue presidente del consejo de administración en Industrial Minera Nacional. El Sr. Leal fue presidente municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, de 1977 a 1979. De 1990 hasta la fecha, ha fungido como presidente del consejo de administración de Atena Inmuebles.

Vigésima Primera.- Se propone designar al Señor Benjamín Zermeño Padilla como Consejero Honorario del Consejo de Administración.

Es miembro honorario desde el 2017.

El Sr. Zermeño es licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

De 1996 a la fecha se ha desempeñado como gerente general y actualmente presidente del consejo de administración de la empresa Serviacero.

Vigésima Segunda.- Se propone designar al Señor Carlos Raúl Suárez Sánchez como Consejero Honorario del Consejo de Administración.

Fue miembro independiente del 2002 a la fecha.

El Sr. Suárez es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Inició su carrera en Banamex en el área jurídico fiscal en 1959; de 1968 a 1977 fue el director fiduciario, de 1978 a 1980 fue el director de la banca corporativa en los sectores gobierno y personal, de 1980 a 1987 se desempeñó como director de la banca comercial, de 1987 a 1992 fue vicepresidente del consejo de administración de las filiales financieras no bancarias del Grupo Financiero Banamex y de 1992 a la fecha ha sido asesor externo de diversas empresas.

Vigésima Tercera.- Se propone, de conformidad con el artículo cuarenta y dos de los Estatutos Sociales, que los Consejeros estén exentos de la obligación de constituir un depósito o fianza para respaldar su desempeño al llevar a cabo sus funciones.

Vigésima Cuarta.- Se somete a consideración el pago de honorarios a los consejeros independientes y comisario, con efecto retroactivo al 1 de enero de este año, en la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional) por asistencia a cada sesión del Consejo de Administración, ya sea de tipo ordinario o extraordinario, así como por asistencia a cada uno de los comités en los que participen. En este último caso se les pagará un honorario adicional al pactado por asistencia por presidir el comité de que se trate, por la cantidad de \$6,250.00 (seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación del presidente del consejo de administración, secretario y comisarios.

Primera.- Se propone ratificar el nombramiento del señor Salvador Oñate Ascencio como Presidente del Consejo de Administración.

Segunda.- Se propone designar a la Licenciada Blanca Verónica Casillas Placencia Flores como Secretaria del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

Tercera.- Se propone ratificar el nombramiento de los señores contadores públicos Eduardo Gómez Navarro y Antonio Morfín Villalpando como Comisarios, propietario y suplente, respectivamente.

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación del presidente del comité de auditoría y prácticas societarias.

Única.- Se propone ratificar al actuario Gabriel Ramírez Fernández como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

IX. Presentación, y en su caso, ratificación del reglamento interno del consejo de administración.

Única.- Se ratifica el reglamento interno del consejo de administración y se ordena su publicación en su página electrónica en la red mundial (Internet).

X. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.